

SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO

SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO

SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO

SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO
SECCION DE PROYECTO

NUMERO : 2013-13-08-01-P05789



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES **BENIGNO**
LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA
GOMEZ ZAMBRANO; A FAVOR DE LA SEÑORA YRAIDA
VANESSA PONCE CEDEÑO.-

CUANTIA : USD \$ 1.490,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Noviembre del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran los cónyuges **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**, de estado civil casados entre sí, en calidad de VENDEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, la señora **YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO**, de estado civil divorciada, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**, a quienes para

YRAIDA PONCE CEDEÑO
 CANTON MANTA

efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte la señora YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 1.194 la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha veintidós de Octubre del mil novecientos ochenta y cuatro, en la cual consta que los señores WALTER ALFREDO MARIN SANCHEZ Y GUTIERREZ MERCY LEONOR dieron en venta a favor del señor BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS. Un predio ubicado en el sitio la Cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Calle planificada con ciento tres metros; **POR ATRAS:** Con propiedad de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con calle planificada con doscientos metros. El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la **COMPRADORA** parte del bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y lindera con calle planificada; **POR ATRAS:** Con 10,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 20,00 metros y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lissette; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 20,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor. **Con UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.**- **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 1.400,00 los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista



SECRET

U.S. AIR FORCE
OFFICE OF THE SECRETARY
WASHINGTON, D.C.
AIR MAIL
NOV 1960

TO : SAC, NEW YORK
FROM : SAC, ALBANY
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible body text]

ALBANY

1

0565828

004-0002 1303166066

NÚMERO DE CERTIFICADO COTILLA

FARFAN LUCAS BENIGNO LEONIGILDO

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA VENEZUELA

CIRCUNSCRIPCION DEL EXTERIOR FMS

C. E. EN CARACAS CARACAS

CONSULADO LIMA

1) PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

UNIVERSIDAD PRIMERA (E)
CANTON MANTA

CIUDADENIA 130222141-9
 GOMEZ ZAMBRANO BALDRAMINA HERMELINDA
 MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE
 12 ABRIL 1982
 002- 0018 01173 F
 HERMELINDA ZAMBRANO
 1982



ECUATORIANA***** E933312220
 CASASO BENIGNO LEONARDO FARRON L
 SECCIONARIA ESTUDIANTE
 JULIO GOMEZ
 CARVANDA ZAMBRANO
 MANA 04/09/2006
 04709/2516

0565827

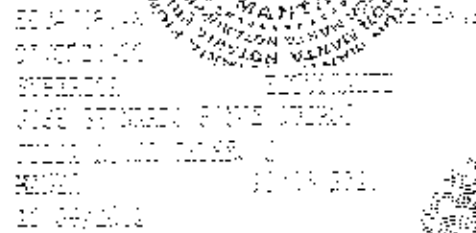


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
 004-0424 1302221419
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GOMEZ ZAMBRANO BALDRAMINA
 HERMELINDA

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA VENEZUELA
 CIRCUNSCRIPCIÓN DEL EXTERIOR PAIS
 C. E. EN CARACAS CARACAS
 CONSULADO ZONA

PROCESANTE DE LA JUNTA



2815862

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO PARA LAS
ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO 2015

016

016 - 0044 **1309419495**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PONCE CEDENO YRAIDA VANESSA

MUNICIPIO	DISTRITO	ZONA
PROVINCIA	DESCRIPCIÓN	
PORTOPIERRE	GOLÓN	GOLÓN
CANTÓN	PARRUCIA	ZONA

[Firma]
EL PRESIDENTE DEL J.C.E.

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0107789

No. Certificación: 107789

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16598

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-72-05-090

Ubicado en: BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1305166066

BENIGNO LEONIGILDO FARFAN LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1400,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

1400,00

Son: UN MIL CUATROCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC 1227201000.

Impreso por: MARIS REYES 09/11/2013 11:56:20



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0048985

AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. **Parján Luena Benigno Leovigildo**, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente conocido como Sitio **Abdón Calderón** (Actualmente barrio "Valle del Gavilán" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 15,90m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriga
Valiz Zola Lissene

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación remitida para el trámite y a inspección en lugar que me dio fe y el subscritor, por lo cual se hace error u omisión, eximiendo de responsabilidad al participante, y se comprometo que se han otorgado estos talles y representaciones gráficas en base a los datos suministrados.

Manta, 5 de noviembre de 2013

Arg. Yaneth Cedeño Y.

DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0060981

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

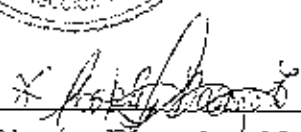
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANOS
pertenece a _____ BENIGNO LEONIGILDO FAREAN LUCAS _____ SOLAR
ubicada _____ B. VALLE DEL GAVILÁN - JESUS DE NAZARETH _____
cuyo _____ COMERCIAL PTE. _____ asciende a la cantidad
de _____ \$1400.00 MIL CUATROCIENTOS 00/100 _____
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____

11 DE NOVIEMBRE 2013

MPARRAGA



Manta, _____ de _____ del 20 _____


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0057877

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FABIAN LEON LEON VILLALBA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
1227201000 LA CERCADA SITIO ARDON CALDERON VALLE EL GAVILAN
Manta, once de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Mestas Garcia
TESORERO MUNICIPAL



At. Sr. Fabian Leon Villalba
13/11/2013
CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0274769

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

PARRAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO Y SRA
EL CERCADO VALLE EL GAVILAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

274524

MARGARITA ANCHUNDIA L

21/10/2013 10:56:50

SELO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: DOMINGO, 19 DE ENERO DE 2014



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611419 / 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000210536

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA en la parroquia MANTA		1-22-72-05-080	200.00	1400.00	105059	210536
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1305165066	PARRAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO	BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal	14.00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	-4.20		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		18.20	
1305419495	PONCE CEDENO YRAIDA VANESSA	NA			18.20	
			SALDO		0.00	

EMISION: 11/11/2013 4:27 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tórrez Narcisa
RECÁLIDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

23934



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: juves 09 de septiembre de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral-RepIdent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos metros. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	1.322 16/11/1982	2.067
Compra Venta	Compraventa	508 17/05/1983	830
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.785

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de noviembre de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.067 - Folio Final: 2.068
Número de Inscripción: 1.322 Número de Repertorio: 2.071
Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de noviembre de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Viuda	Manta
Vendedor	13-02257942	Sanchez Cedeño Teresa de Jesus	Soltero	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 17 de mayo de 1983
 Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 831
 Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 806
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 1983
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Soltero	Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 1984
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781
 Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 inmueble ubicado en el sitio "LA CERCADA", actualmente conocido como Sitio "ABDON CALDERON" de la
 Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043912	Parfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000043911	Gutierrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo anula.

Emitido a las: 15:22:19 del Jueves, 14 de octubre de 2013

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Zayda Azucena Sultos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado: 30 días. Excepto que se otorga un tiempo de decenio o se extiende por otro modo.

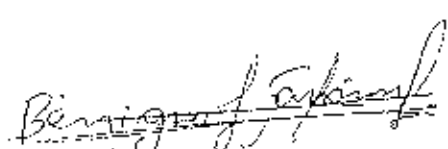
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



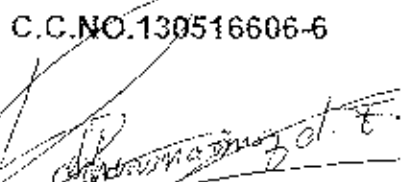
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Firma]
Zayda Azucena Sultos Pachay
130730043-2

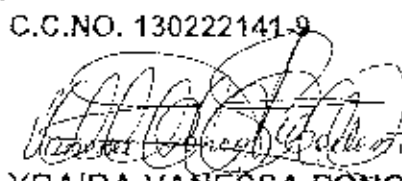
reclamo posterior, por este concepto. -QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LAS DE ESTILO. Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la apueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS

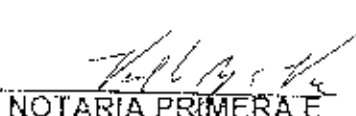
C.C.NO.130516606-6

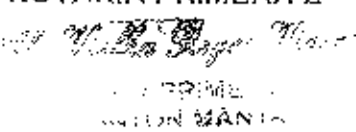

BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO

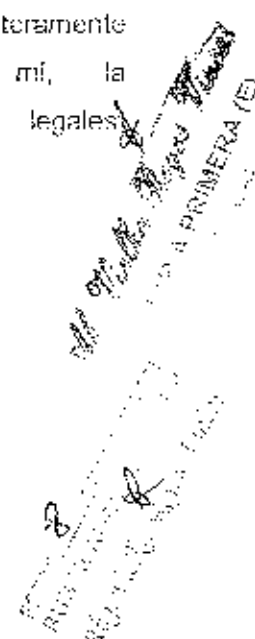
C.C.NO. 130222141-9


YRAIDA VANESSA PONCE CEDEÑO

C.C.NO. 130941949-5


NOTARIA PRIMERA E


MANTA



SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ad. Vialto Reyes Flores
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

05-11-13 16:20

FECHA DE ENTREGA:

C/BUZ. NUEVA

CLAVE CATASTRAL:

4225 201 000

1-22-72-05-000

NOMBRES y/o RAZÓN

perforación

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

0480188303

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Perforación de pozos

Tramo 06-11-13 08:45

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

SE VERIFICÓ EL TERRENO URBANO EN SITIO (MEDIANERO)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el derecho de perforación

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 08/11/2013

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

ingreso



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

23934



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23934:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de septiembre de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca Garza, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos metros. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.322 16/11/1982	2.067
Compra Venta	Compraventa	508 17/05/1983	830
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscripción el: martes, 16 de noviembre de 1982

Tomar: 1 Folio Inicial: 2.067 - Folio Final: 2.068

Número de Inscripción: 1.322 Número de Repertorio: 2.071

Oficina donde se guardó el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Orogamienzo/Providencia: martes, 09 de noviembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13.739.883.57	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Virgo	Manta
Vendedor	13.022.573.42	Sanchez Cedeño Teresa de Jesus	Soltero	Manta



Certificado de inscripción

Certificado de inscripción

Certificado de inscripción

Compraventa

Inscrito el: martes, 17 de mayo de 1983
 Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 831
 Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 806
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 1983
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Terreno ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Soltero	Manta

3 / Compraventa

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 1984
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781
 Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Inmueble ubicado en el sitio "LA CERCADA", actualmente conocido como Sitio "ABDON CALDERON" de la
 P a r r o q u i a y C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043912	Parfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000043911	Gutierrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:22:19 del lunes, 1-1 de octubre de 2013

A petición de: *E. E. Delgado Intriago*

Elaborado por: *Zayda Azucena Sultos Pachay*
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepción
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.479-2582

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO, ubicado en el Sitio La Cereza. Actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta (Actualmente Barrio "El Valle del Gavilán" código 133 con Clave Catastral = 1-22-72-01-606, parroquia Manta Cantón Manta, al mismo que posee un área de 21.433,60m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 21.433,60m² (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 22 de octubre de 1984 e inscrita el 22 de octubre de 1984 bajo el número 1194).

Por el frente: 103,00m - y calle planificada

Por atrás: 104,50m. - con propiedades de Raúl Balvea García

Por el costado derecho: 217,00m. - con propiedad de Marcos Lucas

Por el costado izquierdo: 269,00m. - con calle planificada

AREA VENDIDA

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PICO ALONZO MANUEL OSWALDO y SRA. FARFAN FLORES LILIANA MARIA

Frente: 20,00m. - y lindera con calle planificada

406,00m²

Atrás: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con calle planificada

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Daniel Oswaldo Saldarriaga Veliz

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SALTARRIAGA VELIZ DANIEL OSWALDO

406,00m²

Frente: 20,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Pico Alonso Manuel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SALTARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE

300,00m²

Frente: 10,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA

200,00m²

Frente: 10,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

AREA SOBRANTE:

16.610,90m²

Frente: 38,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 198,78m. - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior 20,00m. desde este punto gira hacia el costado derecho 10,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Vanessa. desde este punto en la misma dirección 10,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette desde este punto en la misma dirección con 20,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo, desde este punto en la misma dirección con 20,00m. y lindera con área a desmembrar a favor de Pico Alonso Manuel Oswaldo; Sr. y desde este punto gira hacia la parte posterior con 186,00m² y lindera con propiedad del Sr. Marcos Lucas Delgado.

Costado izquierdo: 128,90m. - y lindera con área de producción del Policultivo del Litre de Pastoreo Manta.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

Página No. 2 de Subdivisión No. 479.2582

AREA DE RETIRO POR EL PASO DEL POLIDUCTO: _____ 746.00m²

AREA NO JUSTIFICADA: _____ 2.835.60m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual subsiste error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se han presentado dichos casos, a representaciones gráficas verónicas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0018-12/2012-13 de la Dirección de Estudios y Censos no existe ningún inconveniente para la presente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, 5 de noviembre de 2013


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 4-25

Nº 0043068

AUTORIZACION

No. 479-2582-C

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Farfán Lucas Benigno Leovigildo, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderón (Actualmente barrio "Valle del Gavilán" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lissette

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 5 de noviembre de 2013

Arg. Vaneth Cedeño V.

DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.